**Asignatura: Pedagogía. Material de apoyo al tema 4**

**Título:** El objetivo como categoría rectora del proceso de enseñanza aprendizaje.

**Concepto.**

La categoría objetivo ocupa un lugar destacado en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ella cumple la importante función de determinar el contenido, los métodos y las formas organizativas de la enseñanza, al expresar la transformación planificada que se desea lograr en el alumno en función de la formación del hombre a que aspira la sociedad.

Los objetivos cumplen también la importante función de orientar el trabajo de maestros, profesores y alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es necesario resaltar, además, su función valorativa, ya que indudablemente, ellos constituyen criterios esenciales en el análisis de la eficacia de la enseñanza mediante la evaluación de sus resultados.

El proceso de enseñanza se caracteriza, entre otros aspectos importantes, por la relación dialéctica entre objetivos, contenido, métodos y organización de la enseñanza. Esta relación conforma su lógica interna.

El objetivo es el "punto de partida y premisa general pedagógica para toda la educación", pues él expresa la transformación planificada que se desea lograr en el alumno en función de las exigencias que la sociedad plantea a la educación. Por ello, determina el contenido de la enseñanza, es decir, la base informativa concreta que debe ser objeto de asimilación. Como parte del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, se han establecido objetivos cualitativamente superiores. Así lo planteó la necesidad de perfeccionar el contenido de los programas, tanto desde el punto de vista de su nivel científico e ideológico como también del enfoque dialéctico-metodológico. El objetivo también influye decisivamente en la determinación y la selección de la totalidad de vías y condiciones organizativas que conducen a su cumplimiento, es decir, el método y la organización de la enseñanza.

**Acerca de la estructura** **de los objetivos.**

Ante todo, debe considerarse que resulta imposible hacer una diferenciación radical de unos objetivos que pertenezcan únicamente al dominio de la enseñanza y otros que sean propios de la educación. Sin embargo, tradicionalmente se ha expuesto que la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades pertenecen, propiamente, al dominio de la labor de la enseñanza, mientras que la formación de convicciones se refiere a la labor educativa. No obstante, esta división es bastante convencional y la pertenencia de uno u otro dominio debe interpretarse solamente con carácter relativo. Así, por ejemplo, la formación de una convicción en el alumno solo es posible a partir de la posesión, por parte de él, de sólidos conocimientos relativos a la naturaleza, la sociedad o el pensamiento sobre el cual se desarrolla tal convicción.

Por lo general, al analizar la estructura de las transformaciones planificadas que se quieran lograr en los estudiantes y que se expresan en el sistema de objetivos, se identifican como elementos componentes de este sistema, entre otros los siguientes:

* los conocimientos,
* los hábitos,
* las habilidades,
* las capacidades,
* las convicciones, los sentimientos, las actitudes, las peculiaridades del carácter, el sistema de motivos o intereses, etcétera.

Desde el punto de vista pedagógico, el proceso de adquisición de **conocimientos** se caracteriza porque la apropiación por los alumnos de los hechos, conceptos, principios y leyes, deviene objeto de dirección. Los objetivos relativos a la obtención del conocimiento, abarcan no solo los conocimientos sobre objetos del medio, sus propiedades y relaciones sino también, sobre las normas y valores éticos, estéticos, ideológicos físicos y otros, así como los conocimientos sobre procedimientos, reglas y métodos que permiten llevar a cabo las diferentes acciones y operaciones que componen las distintas actividades docentes y laborales. Como se puede observar esto hace que pasen a formar parte del contenido de la enseñanza, además de los conocimientos, el desarrollo y formación de hábitos, habilidades y capacidades que se analizan a continuación.

Se entiende por **hábitos** las acciones componentes de las actividades que presentan un alto grado de automatización y se realizan con una participación relativamente baja de la conciencia. Así son hábitos los que desarrollan los escolares, al trabajar con instrumentos, los que se adquieren en la escritura, en el cálculo mental, en la lectura, en la práctica del deporte, etcétera.

El que una acción o un conjunto de acciones se conviertan en hábitos significa que se hace habitual el procedimiento de su realización, es decir, la forma en que ellas se ejecutan se hace automática y relativamente inconsciente, pero tanto lascondiciones en que se producen como los objetivos a que van dirigidas permanecen en el nivel consciente de la actividad. Esta peculiaridad permite trasladar la atención del hombre a los fines de la actividad en general. Por último, es importante plantear que para la formación de hábitos además de la práctica, es imprescindible que el escolar conozca los resultados que va obteniendo en la realización de la acción.

Al igual que los hábitos, las **habilidades** son componentes de la actividad. Ellas ocupan un lugar importante en la realización exitosa de las diferentes tareas del escolar. El maestro debe tener siempre presente que determinar un objetivo, en término de desarrollo de habilidades, implica la necesidad de especificar el tipo de actividad para la cual ellas son requeridas.

En este sentido general, se considera que un alumno posee determinada habilidad cuando pueda "aprovechar los datos, conocimientos o conceptos que se tienen, operar con ellos para la elucidación de las propiedades sustanciales de las cosas y la resolución exitosa de las determinadas tareas teóricas o prácticas. La existencia de la habilidad en el alumno solo puede determinarse en el propio proceso de realización de la actividad.

Las **capacidades**, al igual que los conocimientos, los hábitos y las habilidades, ocupan una posición destacada en el desarrollo de la actividad humana. Según A. N. Leontiev, la capacidad se considera como "Las cualidades psíquicas de la personalidad que son condición para realizar con éxito determinados tipos de actividad" . La capacidad, lo mismo que la habilidad, siempre está asociada a la realización de alguna modalidad específica de actividad.

Al plantearse como objetivo la formación y el desarrollo de capacidades en el alumno, el maestro o profesor debe conocer, en primer lugar, que la formación de las capacidades no es cuestión de un momento, sino por el contrario, requiere tiempo, en dependencia por supuesto, de la naturaleza de la capacidad que se ha de formar y de las características propias del escolar. Para la formación de capacidades en el alumno, el maestro ha de tener presente la necesidad de la individualización o diferenciación del trabajo.

La formación de **convicciones** en los alumnos es una de las tareas más importantes de la escuela y, en particular, de la labor educativa, como parte de la enseñanza. Junto a la formación de los motivos socialmente significativos, las convicciones ocupan un lugar central en la personalidad del escolar; de ahí que el maestro no pueda dejar de considerar en la determinación de los objetivos la dirección pedagógica de este proceso.

Las convicciones son puntos de vista y de actuación que se forman en el escolar, a partir de los conocimientos que adquiere en su interrelación con la realidad objetiva. La convicción implica el compromiso personal, el aspecto subjetivo de la personalidad, la actuación y el pensamiento con un espíritu partidista; en la convicción se expresa la conjugación dinámica de los aspectos emocionales, intelectuales y de la conducta del hombre.

**Funciones del objetivo.**

**Función dirigida a determinar el Contenido de la enseñanza**. Ya a esto hemos hecho referencia al explicar el carácter rector de los objetivos de la enseñanza. Solo agregaremos que en la clase es primordial que el profesor vea con claridad los objetivos que determinan los conocimientos, habilidades, y hábitos que se desarrollarán en los estudiantes, mediante los el profesor irá conformando en ellos las capacidades intelectuales y convicciones Político-ideológicas.

**Función Orientadora** Constituye esta una importante función. Ya hemos dicho que los objetivos guían la actividad de profesores y estudiantes. En el primero de los casos, orientan al profesor en su actividad como dirigente del proceso de enseñanza, así en cada tema, la decisión que este adopte debe estar en consonancia con los objetivos de la clase, de lo con provoca una anarquía desastrosa. Cada decisión que el profesor (Jebe analizarla en función del logro de los objetivos. Desde el punto de vista del estudiante, la función orientadora le permite también orientarse hacia dónde debe dirigir su atención.

**Función valorativa**. Los objetivos constituyen patrones valorativos con los que comparamos los resultados de nuestra actuación. Como consecuencia de esta comparación no solo el profesor sino también los estudiantes, conocen en qué medida se han logrado los objetivos. En los casos en que no hayan alcanzado estos, se introducirán las correcciones necesarias. De no existir estos patrones sería imposible conocer los éxitos y desaciertos de la enseñanza y del aprendizaje.

La **determinación de los objetivos** debe hacerse teniendo en cuenta:

* derivación gradual de los objetivos: Cada Subsistema de Educación precisa los objetivos generales, de ahí se establecen, los objetivos de cada grado y asignatura para culminar con los objetivos de cada clase, que es tarea del profesor.
* la relación de estos con los distintos niveles de asimilación de los conocimientos. Sabemos que algunas personas solo son capaces de reproducir los conocimientos, otras pueden aplicar esos conocimientos, los terceros son capaces de resolver una situación nueva y otros llegan a proponerse y solucionar nuevos problemas.

**Niveles de asimilación**:

* conocer o de familiarización,
* saber o reproducción,
* saber hacer o de aplicación
* y el cuarto nivel es el de la creatividad.

**Requisitos para su formulación.**

1. Que se expresen de manera clara, de modo que sean comprensibles, no solo por el profesor, sino también por los alumnos.
2. Es imprescindible tener presente que los objetivos deben expresar lo que es realmente posible hacer en el marco de tiempo de que se dispone y bajo las condiciones en que se desarrolla la enseñanza**.**
3. Otra cuestión fundamental es que el profesor exprese los objetivos en términos de aprendizaje.
4. Debe estar implícito el nivel de asimilación.
5. Precisar las condiciones fundamentales.

En la práctica, la determinación del verbo que mejor refleja la habilidad adquiere una enorme importancia al elaborar el objetivo tanto en la Educación Física como en el Entrenamiento Deportivo. Para la planeación y estructuración de los objetivos en la actividad deportiva las habilidades se clasifican en:

* Habilidades generales
* Habilidades motrices básicas
* Habilidades motrices deportivas

**Orientación hacia los objetivos**

¿Cómo se dirige a los alumnos hacia el logro de los objetivos? En primer lugar, es necesario partir de la forma mejor de comunicar los objetivos. En ese sentido, el profesor puede comenzar con la presentación de una ilación conflictiva que requiere solución, por medio de una demostración mediante una tarea que los alumnos pueden realizar en la clase o fuera esta, pero siempre las dificultades deben ser resueltas en el transcurso la propia clase. Cada una de estas situaciones permite enunciar los objetivos de la clase de una manera activa e interesante y posibilita que los alumnos los interioricen. Pero para la interiorización de los objetivos es necesario también que el profesor determine la idea central u objetivos de la clase, el cual se convertirá en el hilo conductor al que se subordinan el resto de los objetivos.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA ENSEÑANZA MEDIA BASICA. (SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADOS)**

* Lograr un aumento gradual del desarrollo de las capacidades físicas, las habilidades motrices deportivas, conocimientos teóricos y hábitos de higiene, que permitan realizar con éxito las tareas que en el orden práctico les plantea la sociedad, la escuela y la familia.
* Participar de forma entusiasta en las actividades físicas, deportivas y recreativas organizadas por el centro, la comunidad o por iniciativa propia en su tiempo libre como resultado de conocer la importancia de estas para la salud.
* Aplicar en condiciones competitivas las habilidades motrices deportivas de las unidades motivo de estudio desarrolladas en cada grado.
* Demostrar con su conducta durante las actividades de la Educación Física, Deportivas y Recreativas el respeto a sus compañeros y profesores, a las reglas establecidas, así como su modestia, honestidad, patriotismo, responsabilidad y colectivismo.
* Continuar con la labor de formación vocacional y orientación profesional desarrollada en la Enseñanza Primaria, que despierte intereses, motivaciones e inclinaciones hacia las actividades de la Educación Física, el Deporte y la Recreación mediante los Círculos de Interés Pedagógicos, el Movimiento de Monitores y las Sociedades Científico Estudiantiles que permita concientizar su selección futura para el estudio de la carrera de Cultura Física y Deporte.

**OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA SÉPTIMO GRADO**

Los objetivos de la Educación Física en el séptimo grado están dirigidos a lograr que los alumnos puedan:

1. Ejecutar habilidades combinadas y complejos de habilidades con los elementos técnicos del Atletismo, Baloncesto y Fútbol designados para el grado.
2. Aplicar correctamente en condiciones competitivas las habilidades adquiridas y las reglas principales de los deportes motivo de estudio.
3. Realizar una carrera de trabajo continuo de 10 minutos de duración a un ritmo estable.
4. Cumplir las exigencias establecidas para su edad y sexo según las normativas de Eficiencia Física.

**PLAN TEMÁTICO**

**OBJETIVOS Y CONTENIDOS**

**UNIDAD GIMNASIA BÁSICA**

**Objetivos:**

Al concluir el contenido programado para el grado, los alumnos deben:

* Lograr el desarrollo de las capacidades físicas condicionales, coordinativas y de flexibilidad en correspondencia con las exigencias sociales de Eficiencia Física, establecidas para el grado, sexo y edad.
* Aprender la utilidad de los ejercicios físicos para el desarrollo de las capacidades físicas, así como las formas y normas para ejercitarlas y medir sus resultados.

**Contenidos:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TIPOS DE CAPACIDADES** | **TEMÁTICAS** | **CONTENIDOS** |
|  | Fuerza | Ejercicios para el desarrollo de:   * Fuerza Rápida * Resistencia de la Fuerza |
| Capacidades Físicas  Condicionales | Rapidez | Ejercicios para el desarrollo de:   * Rapidez de Reacción * Rapidez de Traslación * Resistencia de la rapidez. |
|  | Resistencia | * Resistencia de larga duración 10 minutos * Carrera de rendimiento 1000m |
| Capacidades Físicas Coordinativas Complejas | Agilidad | Ejercicios para el mejoramiento de la agilidad con o sin instrumentos; entre, sobre o sin obstáculos. |
| Capacidad Física  Flexibilidad | Flexibilidad activa  Flexibilidad pasiva | Ejercicios para el desarrollo de la flexibilidad |

**UNIDAD ATLETISMO**

**Objetivos:**

* Ejecutar de forma semipulida las carreras de distancias medias en rectas y curvas.
* Realizar de forma semipulida la carrera de relevo de distancias cortas con el pase – recibo por arriba, no visual con marcas en la zona de cambio.
* Ejecutar de forma semipulida el salto de longitud técnica natural.

**Contenidos:**

**Carreras**

* Carrera de distancias medias 1000m.
* Carrera de relevo: 4 x (60-100m)

**Saltos**

* Salto de longitud técnica natural.

**UNIDAD FÚTBOL**

**Objetivos:**

Al concluir el contenido programado para el grado, los alumnos deben:

* Mejorar el nivel de desarrollo de las capacidades físicas específicas, correspondientes a las habilidades motrices deportivas, propias de este deporte que se desarrollan en el grado.
* Ejecutar a un nivel grueso de forma combinada y en complejos de habilidades, los elementos técnicos aprendidos.
* Aplicar en condiciones de juego, los contenidos aprendidos en la unidad.
* Conocer las reglas fundamentales, las señalizaciones de los árbitros y los conocimientos teóricos según los contenidos del grado, que permitan conseguir una disposición positiva hacia la práctica de la actividad física y hacia la comprensión de su utilidad.

**Contenidos:**

Carreras

Golpeos: - con el interior del pie

- con el empeine interior

Recepciones: - con la planta del pie

- con el interior del pie

Conducción: - con el interior del pie

Fintas y regates: - fintas

Portero: - recogida de balones rasos

- recogida de balones medios

- entrega con la mano

**UNIDAD BALONCESTO**

**Objetivos:**

Al concluir el contenido programado para el grado, los alumnos deben:

* Mejorar el nivel de desarrollo de las capacidades físicas específicas, correspondiente a las habilidades motrices deportivas

propias de este deporte que se desarrollan en el grado.

* Ejecutar habilidades combinadas y complejos de habilidades, a un nivel semipulido, con las técnicas ofensivas y defensivas del grado.
* Realizar a un nivel grueso, la defensa personal hombre a hombre, frente a la acción de jugadores ofensivos.
* Aplicar en situaciones de juegos los contenidos aprendidos en la unidad.
* Conocer las reglas fundamentales, las señalizaciones de los árbitros, los conocimientos teóricos según los contenidos del grado y su identificación en el desarrollo del juego.

**Contenidos:**

**Técnica ofensiva y defensiva**

* Postura y desplazamientos
* Recepciones: - con dos manos a la altura del pecho

- con dos manos por encima de la cabeza

* Pases: - con dos manos a la altura del pecho

- con dos manos por encima de la cabeza

* Drible
* Paradas: - por pasos

- por salto

* Pivots: - de frente

- de espalda

* Tiros: - en movimiento después de drible

- básico con una mano

**Táctica ofensiva y defensiva**

* Gardeo al jugador con balón y sin balón
* Defensa personal hombre a hombre en medio terreno
* Pasar y cortar

**Bibliografía:**

Pedagogía. Guillermina Labarrere y Gladis Valdivia

Pedagogía. Selección de lecturas. Compiladora principal. Msc. Maritza Rodríguez Álvarez.

**Actividades para el estudio independiente:**

1. Lee cuidadosamente el material y resume las ideas principales de cada parte. No olvides tomar notas en tu cuaderno.
2. Selecciona una unidad de las que se trabaja en el programa de séptimo grado: gimnasia básica, atletismo, futboll, baloncesto.
3. Realiza la derivación gradual de uno de los objetivos.
4. Formula el objetivo para una clase. Recuerda cumplir los requisitos trabajados.
5. Después describe la estructura interna de tu objetivo:

* Habilidad
* Conocimiento
* Condiciones
* Nivel de asimilación

1. Localiza los programas de Educación Física para la Educación Primaria. Estudia los objetivos por grados. Formula objetivos para clases de diferentes grados.